



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0044379/2011

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Georgina Fabro en un cargo de Profesor Asistente (DS), en reemplazo de la Farm. Daniela Fontana;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 9;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a partir del **01-10-2011** y mientras la titular del cargo (Farm. D. Fontana) se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2012**, a la Dra. Georgina **FABRO (Legajo 38.572)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115-**, cedido en calidad de préstamo por el Departamento de Farmacia para desempeñar funciones en el Departamento de Química Biológica, **en reemplazo de la Farm. Daniela Fontana.-**

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Georgina Fabro deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°: 870
AC.ee.

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC